

**ACTA DE REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS DE  
COOSALUD EPS  
DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
MUNICIPIO ARATOCA**

**FECHA** : 28 JULIO DE 2023  
**LUGAR** : Oficina Local  
**HORA** : 04:00 pm  
**PARTICIPANTES** : \_\_\_personas (Se anexa firma de los asistentes).  
**OBJETIVO** : Reunión ordinaria de la Asociación de Usuarios.

Agenda programada para el día:

21. Bienvenida
22. Exposición de los temas preparados para el día:
23. Evaluación de la sesión
24. Apertura del Buzón de sugerencias
25. Programación de la próxima reunión

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

11. Carmen Acevedo Romero colaborador de COOSALUD EPS, da la bienvenida a los participantes, agradece por la asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de esta. Además, destaca el compromiso para con la institución al pertenecer a la Asociación de Usuarios de COOSALUD EPS en el municipio de El Guacamayo.
12. Se exponen los temas preparados para el día a cargo de Carmen Acevedo Romero, colaborador de Coosalud EPS.

2.1 TEMAS DEL MES. PORTABILIDAD

2.2 Se conto con material de apoyo para la explicación del tema donde se dio a conocer que es la portabilidad, los tipos de portabilidad y para que tiempos aplica, que es un municipio domicilio, que es un municipio receptor y que datos se debe informar a la Eps para solicitar la portabilidad.

COOSALUD	COOSALUD
 <p><b>PORTABILIDAD</b></p> <p>La portabilidad es un mecanismo con que cuentan los afiliados a una entidad promotora de salud –EPS, para tener acceso a los servicios de salud en una institución prestadora de servicios de salud -IPS primaria, en cualquier municipio del territorio nacional diferente a aquel donde se encuentra su sitio habitual de residencia.</p>	<p><b>DECRETO 1683 del 2013</b></p> <p>a. ¿Emigración Ocasional?</p> <p>Si estaras un mes fuera de tu ciudad, es decir, una emigración ocasional, podrás acceder al servicio de urgencias de los IPS que hagan parte de nuestra red de servicios en ese lugar.</p> <p>b. ¿Emigración Temporal?</p> <p>En caso de que tu estadía sea superior a un mes e inferior a un año, es decir, una emigración temporal, Coosalud EPS deberá garantizarte una IPS primaria en el municipio al que te trasladaste para que tengas acceso a los servicios del Plan de Beneficios de Salud en la red de la EPS.</p> <p>c. ¿Emigración Permanente?</p> <p>Si estarás en ese municipio por más de un año, es decir, una emigración permanente, donde se encuentre Coosalud, deberás acercarte a las oficinas y actualizar tu información. Si en el municipio al que te trasladaste permanentemente, no opera Coosalud, deberás trasladarte de EPS, y, si aún continúan los trámites de tu traslado, podrás solicitar una prórroga por un año más.</p>

COOSALUD		COOSALUD	
DECRETO 1683 del 2013	<p>d. ¿Qué es el municipio domicilio de afiliación?</p> <p>Corresponde al municipio en el que le hicieron la encuesta del SISBEN, y en el que se encuentra afiliado al régimen subsidiado, o en el que recibe habitualmente los servicios de salud.</p> <p>e. ¿ Qué es el municipio receptor?</p> <p>Es el municipio destino al que llega el afiliado.</p> <p>f. ¿ En cuánto tiempo las EPS deben informar al afiliado sobre la IPS que lo atenderá en el municipio receptor ?</p> <p>Según el decreto 1683 del 2013, se le informará máximo dentro de los diez (10) días hábiles después de que se presente la solicitud ante la EPS.</p>	DECRETO 1683 del 2013	<p>g. ¿Qué datos debe informar a la EPS para solicitar la portabilidad del seguro de salud?</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tipo de Identificación</li><li>2. Número de Identificación;</li><li>3. Nombres y Apellidos;</li><li>4. Fecha de Solicitud;</li><li>5. Departamento Receptor;</li><li>6. Municipio Receptor;</li><li>7. Dirección en el municipio receptor;</li><li>8. Teléfonos;</li><li>9. Temporalidad (Tiempo a Durar): Escoja tiempo a durar. - 1 mes (ocasional) - 2 meses a 12 meses (Temporal) - Más de 12 Meses (permanente o definitivo).</li><li>10. Motivo de la emigración (por qué se va para otro municipio)</li><li>11. Correo.</li></ol>

13. Se procede a evaluar la sesión. Se anexan copias.

14. Se abre el buzón de sugerencias y se elabora el acta.

15. Se plantea como fecha tentativa para la próxima reunión, el día 31 de agosto de 2023 a las 04:00 pm en la oficina de COOSALUD EPS.

